

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 22 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos administrativos de los expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NIF/NIE/CIF DEL INTERESADO/A	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
B92558345	Acuerdo de Inicio	MA/1194/20/AGMA/COS
25033204G	Acuerdo de Inicio	MA/0739/21/AGMA/INC
P2901900G	Acuerdo de Inicio	MA/0957/21/AGMA/ENP
74878208Y	Acuerdo de Inicio	MA/1068/21/AGMA/ENP
Y4922244M	Acuerdo de Inicio	MA/1080/21/GC/ENP
70255605N	Acuerdo de Inicio	MA/1105/21/AGMA/ENP
X8404582Z	Acuerdo de Inicio	MA/1180/21/PA/INC
X4007240L	Acuerdo de Inicio	MA/1205/21/PA/INC
24871317Z	Acuerdo de Inicio	MA/1210/21/AGMA/ENP
B91841254	Acuerdo de Inicio	MA/1214/21/PA/INC
A62330329	Acuerdo de Inicio	MA/1226/21/PA/ENP
77428803Q	Acuerdo de Inicio	MA/1227/21/PA/ENP
76884210V	Acuerdo de Inicio	MA/1235/21/PA/INC
74931206N	Acuerdo de Inicio	MA/1238/21/PA/INC
26803678F	Acuerdo de Inicio	MA/1240/21/PA/INC
Y0527549N	Acuerdo de Inicio	MA/1257/21/PA/ENP
26833882N	Acuerdo de Inicio	MA/1267/21/PL/EP

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en calle Hilera, 17, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 22 de octubre de 2021.- El Delegado, José Antonio Viquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00200747